

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento

: Informática

Área

: Programación

Cargo

: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación

: Simple

S/Programa Asignatura: Programación Orientada a Objetos

Docente convocado

: Lic. Mónica Inés Ringa

Resolución

: 0194/22 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los 08 (ocho) días del mes de septiembre del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en 9 de Julio 1449, siendo las 17 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por la Lic. Ana María Company, Mgter. Oscar Adolfo Vallejos y el Mgter. Pedro Luis Alfonzo, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Luján Luciano Darío. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciado en Sistemas expedido por la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la U.N.N.E.

Se inició en la docencia universitaria en el año 1997 como Ayudante alumno en la asignatura "Introducción a la Computación". También se desempeñó como Auxiliar Docente de Primera Adscripta en las asignaturas "Programación IV" e "Introducción a la Informática". En esta última se desempeñó luego como Auxiliar Docente de Primera Contratada por el período 2006-2007. En el año 2010 como Auxiliar Docente de Primera Interino en la asignatura "Programación III". En el período 2006-2014 como Auxiliar Docente de Primera Ordinario en la asignatura "Programación III" y en la asignatura "Paradigmas y Lenguajes" en el período 2014-2018. Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Programación Orientada a Objetos" y como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Paradigmas y Lenguajes".

Cursó la carrera de Maestría en Ingeniería de Software dictada por la Universidad de La Plata dictada en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades:

Ha realizado y aprobado 1(un) curso de Capacitación.

Ha realizado 1(un) curso de capacitación en calidad de asistente.

relación a la formación de recursos humanos se desempeñó como Profesora Orientadora para la realización 1(un) Trabajo Final de Aplicación de la carrera de Licenciatura en stemas de Información y la dirección de 2 (dos) docentes adscripto.

Ha participado como Jurado titular de 1(un) Concurso Docente e integrante de 3(tres) comisiones evaluadora en la Convocatoria por el régimen de Carrera Docente.

Ha participado como integrante de la Junta Electoral de las Elecciones de Consejeros Directivos en FaCENA

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional y su propio informe**:

- El informe de la profesora responsable sobre su desempeño es muy positiva y menciona su participación en la elaboración de la planificación de la asignatura correspondiente a cada ciclo lectivo, y que ha cumplido con las tareas definidas en la misma. Además, de asistir a las reuniones contribuyó al logro de los objetivos aportando material didáctico consistente en guías de trabajos prácticas, nuevas en algunos casos y mejoradas en otros. Destaca su participación en las actividades de laboratorio, contribuyendo a lograr uno de los objetivos de la carrera, que es el incremento de la práctica experimental en las asignaturas relacionadas con la programación. Respecto al desempeño del docente frente a alumno expresa que ha cumplido con las clases previstas en los horarios asignados y desarrollado los contenidos previstos y planificadas por la asignatura, enriqueciendo sus clases con ejemplos relacionados a su actividad profesional. Destaca su actitud general en el normal funcionamiento de la asignatura y disposición al trabajo en equipo en todas las actividades desarrolladas en la asignatura; y en particular, en oportunidad de la emergencia sanitaria, aportó ideas, trabajó junto al equipo docente para realizar los ajustes necesarios, adaptándose perfectamente a este desafío. Resalta la actualización y profundización de conocimientos realizada a través de actividades de capacitación y perfeccionamiento; y su participación en la formación de recursos humanos.
- Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2018-2021 fueron satisfactorios.
- El informe del **área Personal** indica que no obran registros de inasistencias y licencias en el período solicitado.
- El informe de la **Secretaría Académica** menciona que la docente en su informe describe las actividades desarrolladas en sus funciones de docencia, sobre la formación de recursos humanos y también sobre las actividades llevadas a cabo para su propia formación. Además, menciona sobre el resultado de las encuestas docentes y destaca su colaboración prestada en actividades organizadas por el Departamento de Informática, y además su participación como Miembro de la Junta Electoral de las Elecciones de Consejeros Directivos en FaCENA.
- En el **Autoinforme** del docente se describen las actividades desarrolladas. Describe la metodología implementada en las clases prácticas, de laboratorio y para la evaluación de los ejercicios desarrollados en el laboratorio; la herramienta y el lenguaje de programación. Además, de las estrategias didácticas implementadas durante los años 2020 y 2021. También las actividades realizadas para su propia formación y las tareas de gestión institucional llevadas a cabo en el período informado. Menciona la formación de recursos humanos cumpliendo la función de Profesora Orientadora para la realización del Trabajo Final de Aplicación de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información y la dirección de personal docente adscripto a la asignatura.

3) Propuesta académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades presentado es acorde con los objetivos definidos para la asignatura y al cargo convocado. Presenta los objetivos del proyecto de docencia y describe las actividades a desarrollar que se consideran suficientes y adecuadas a la función docente que desempeñará.

4) Entrevista Personal

Consultado el docente sobre:

1-¿Cómo se desarrolla la materia?

La materia está dividida en dos grupos de práctico. Cada alumno además de asistir a un grupo de práctico, asiste a un grupo de laboratorio, donde se les toma cada práctico. Las resoluciones de cada práctico tienen que subirse al aula virtual y disponen de una fecha límite para subir y una fecha límite para ser defendido, donde nos sentamos con el alumno para preguntarle sobre el código, qué hace, cómo lo hace, para ver si el alumno fue incorporando los conceptos a medida que se va desarrollando el cursado.

Hasta el año pasado teníamos 2 parciales teóricos y 2 parciales prácticos. Durante la pandemia los parciales prácticos cambiaron un poco, porque no les pedimos todo el desarrollo sino solo que desarrollen una parte para ver si incorporaron los conceptos, y aumentamos la cantidad de preguntas teóricas que en la presencialidad eran menos, esto porque se hacía muy difícil controlar que sea el alumno quien resuelve el parcial.

En Pandemia hicimos más intensivo la toma de los laboratorios. También nos organizamos con Slack como herramienta de comunicación con los alumnos, si bien usamos el aula virtual como medio formal de comunicación, el Slack fue el medio informal.

2- ¿Cuántos alumnos son?

Entre 100 y 110 alumnos. El promedio de aprobados es alrededor de 80 ó 90%, ese número no bajó en Pandemia.

3- ¿Más allá del paradigma de la orientación a objetos, hay algún contenido temático que les cueste más a los alumnos aprender?

Les cuesta la comprensión de texto, es decir entender qué es lo que tienen que hacer, más allá del paradigma. Planteamos el problema como una situación de la vida real donde le contamos cuál es la problemática, y al alumno le cuesta mucho descubrir qué es lo que tiene que hacer.

4- Con respecto a herencia, encapsulamiento, polimorfismo, ¿les dificulta la comprensión de estos conceptos?

Los que entienden enseguida como manejar el paradigma de objetos, con el tema del envío de mensajes, cómo se comunican los objetos, cómo colaboran, no tienen muchos problemas. Sin embargo a los que más o menos para el primer parcial les cuesta mucho la comprensión de estos temas, les cuesta muchísimo al momento de arrancar con herencia, colecciones, y se nota bien el que entiende el paradigma de entrada y el que no. Es un paradigma que tiene que cambiar mucho la cabeza, y si la pueden cambiar rápido lo llevan bien si no les cuesta mucho.

5- ¿Qué actividad o recurso que usaron en la virtualidad sería útil usar en la presencialidad?

Usamos Slack tanto en lo virtual como en lo presencial. Si bien arrancamos con Slack en la virtualidad lo vamos a seguir manteniendo en la presencialidad.

En la virtualidad tomamos los exámenes teóricos por Moodle y los vamos a continuar tomando de esta manera.

En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que la docente convocada reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de la Lic. Mónica Inés Ringa en el cargo de Jefe de Trabajos Practicos con dedicación Simple, en la asignatura Programación Orientada a Objetos del Área Programación por el término de 4 (cuatro) años.

of

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 20:00 hs. del día 09 de septiembre del 2022, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor para dar cumplimiento con la Resolución 956/09 C.S.

Mgter. Pedro Luis Alfonzo

Lic. Ana María Company

Mgter. Wear Adolfo Vallejos

En la ciudad de Corrientes a los 08 días del mes de septiembre de 2022 y siendo las 17:00 horas, se reúnen mediante modalidad presencial los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la Evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en el Área PROGRAMACIÓN, asignatura PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, del Departamento de INFORMÁTICA de esta facultad, dispuesto por Res. Nº 194/22 C.D

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, procedo a redactar este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Al principio de la reunión se hicieron las presentaciones correspondientes de los miembros evaluadores, para luego continuar con la evaluación, en donde el docente comentó brevemente el trabajo realizado en la cátedra comentando que en estos últimos dos años en los cuales nos vimos en un contexto único debido a la pandemia, hubo modificaciones en el dictado de las cátedra como ser la incorporación de herramientas de comunicación para hacerlo más directa con los alumnos y no solo por el aula virtual o el correo, por ejemplo la incorporación de la herramienta Slack que van a seguir manteniendo en la presencialidad, con respecto a la pandemia se desempeñaron de la mejor manera posible para brindar una enseñanza de calidad a pesar de la virtualidad, pero si nos comentaba que la comprensión y desarrollo de los alumnos es lo que más les dificulta a los alumnos de manera virtual como presencial.

También nos comentó sobre la organización para no perder ninguna clase, por ejemplo la asignatura se divide en comisiones y cuando hay feriados por tal motivo se hace una clase conjunta, otra cosa fue que la idea es seguir tomando la teoría por el aula virtual como se hizo en la virtualidad.

Luego del análisis del desempeño del docente en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes, Cronograma, etc.), he llegado a la conclusión positiva respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en el Área PROGRAMACIÓN, en la asignatura PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, del Departamento de INFORMÁTICA, que el docente MÓNICA INÉS RINGA, reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, resaltando como comentario final, aparte de su capacidad como docente, su interés y compromiso por la asignatura, como también el correcto dictado de la misma, reiterando mi dictamen favorable firmo el presente informe.

Lujan Luciano Dario

Estudiante de Lic. En Sist. de Información

LU: 48278

lujanluciano2@gmail.com